

Bogotá D.C, Septiembre 13 del 2021

COT. 1021.08P

Señores:

FUNDACIÓN CARDIO INFANTIL
Ciudad

Ref.: COTIZACIÓN PROYECTO LABORATORIO BSL3 Y BSL2 – LABORATORIO BIOLOGÍA
MOLECULAR.

Respetados Señores:

En atención a su solicitud, adjunto a la presente estamos entregando nuestra propuesta correspondiente al proyecto en referencia.

RESUMEN

CAPITULO	PRESUPUESTO
1 ARQUITECTÓNICO	\$ 379.447.786
2 A.A	\$ 513.050.773
TOTAL	\$ 892.498.559

Nota: Se anexa archivo Excel (PTTO FCI LABORATORIO BSL3-BSL2 -V2C) correspondiente a los presupuestos detallados.

CONDICIONES COMERCIALES

Forma De Pago:

- 30% Como anticipo.
- 50% Avances de obra.
- 20% Terminó de obra.

Tiempo de entrega:

- Tres (3) meses contados a partir de aprobada la oferta y sea recibido el anticipo respectivo.

Observaciones:

- Asegurando el cumplimiento de las exigencias en las normas internacionales referentes a este laboratorio, estamos agregando el control de temperatura, el cual no estaba incluido en el diseño inicial.
- La presente propuesta económica no incluye el comisionamiento.
- La presente propuesta económica contempla la limpieza de las áreas y el retiro de los sobrantes propios de nuestras actividades, No está contemplado el certificado de disposición final de los mismos.
- Se requiere una disposición de carga eléctrica de **200KVA**.
- Se propone dos UPS adicionales para la protección de los equipos internos del laboratorio (propios de las operaciones del laboratorio).
- La calificación anual será por cuenta del cliente.
- En la presente propuesta no se contempla el mantenimiento preventivo ni correctivo de los sistemas.

Garantía:

TÉRMINOS DE GARANTÍA

Se garantiza que los equipos ofrecidos están libres de defectos de fabricación y montaje. Dentro de esta garantía nuestra responsabilidad está limitada a reparar o reemplazar sin costo, cualquier parte que se encuentre defectuosa dentro de los **15 meses** siguientes a la entrega de la fábrica, después de poner en marcha los equipos en la obra; lo que ocurra siempre y cuando que:

- Sean instalados por personal calificado y certificado en este tipo de montajes.
- Se les preste un adecuado mantenimiento preventivo trimestral.
- Durante este periodo, los equipos no hayan sido exigidos por encima de su capacidad normal y hayan sido operados y mantenidos en forma apropiada.
- Las variaciones del voltaje excedan $\pm$ al 10% de lo especificado en la placa de operación de los equipos.

Nuestra responsabilidad a este respecto no incluye ningún equipo que haya sido sujeto a alteración, accidente, abuso o uso inadecuado. En ningún caso aceptamos responsabilidad diferente de la expresada. Los equipos manufacturados por otras compañías suministradas bajo nuestro contrato, están cubiertos con la garantía ofrecida por cada fabricante en particular.

Validez De La Oferta:

Noventa (90) días.

En espera de poderles servir.

Cordialmente,



JOSÉ EDUARDO SALAMANCA
Representante Legal
Metálicas Snaire Ltda